INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA GENERAL
LEY 1474 DE 2011

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Marzo – junio 2019

Oficina de Control Interno

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

GESTIÓN ÉTICA – CÓDIGO DE INTEGRIDAD

En el marco de las actividades desarrolladas por la Entidad para lo promoción de los valores adoptados por el Distrito Capital en su Código de Integridad, se desarrollaron las siguientes actividades: Noviembre de 2018 fue actualizado el reconocimiento de los Gestores de Integridad de la Entidad, el 29 de marzo de 2019 con la Resolución 159 se dio alcance al reconocimiento por el retiro de algunos funcionarios.

ACTIVIDAD	FECHA	TOTAL PARTICIPANTES
Actualización del Grupo que conforma los gestores de integridad de la Secretaría General.	Marzo 29 de 2019	6 servidores
Divulgación Política de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Marzo 26 de 2019	35 Gestores de Integridad
Curso de Gestores de Integridad, líderes de la cultura de integridad en el Distrito	Junio de 2019	35 Gestores de Integridad
Desarrollo de la campaña "Los Valores de la Casa"	Marzo a Junio de 2019	700 servidores(as)

1ra. Dimensión talento humano

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Para el periodo evaluado marzo – junio de 2019, se han realizado cerca de 33 actividades que han contado con la participación activa de los servidores de la entidad. Entre éstas actividades se destacan las siguientes:

- Orientación de los servidores en el momento del ingreso a la entidad
- Feria de servicios
- Jornadas de Yoga de la Risa
- Taller de vida para pre- pensionado
- Tarjetas virtuales fechas especiales
- Otorgamiento de Valera de salario emocional, permisos remunerado para citas médicas y permiso para asistir a reuniones escolares de los hijos
- Incentivo por el uso de la bicicleta
- Disfrute de la jornada familiar semestral
- Taller de Vida Saludable
- Participación en los Juegos Deportivos "Bogotá Mejor para Todos
- Actividad física dirigida
- Caminatas ecológicas para servidores y sus familias
- Semana de la Mujer
- Celebración Día del hombre
- Celebración Día de la familia

1ra. Dimensión talento humano

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Durante el periodo marzo – junio de 2019, se realizaron 21 actividades de inducción y reinducción producto de las cuales se capacitaron 880 servidores de la Secretaría General en temas misionales y de gestión. De las capacitaciones y actividades de formación desarrolladas durante este periodo, se destacan las de las siguientes temáticas:

- Inducción servidores Públicos
- Gestión del Conflicto y educación para la paz – DASC con 289 participantes
- Sostenibilidad ambiental
- Curso Virtual Presupuesto Público
- Redacción y Ortografía GRUPO 1
- Redacción y Ortografía GRUPO 2
- Redacción y Ortografía GRUPO 3
- IV Encuentro mundial BIG DATA
- Herramientas colaborativas de Office 365
- Gestión del Conflicto y educación para la paz
- Sostenibilidad Ambiental
- Foro Internacional Gestión y Desempeño - Innovación - Transparencia v Control Interno
- Derecho Laboral
- Aplicativo SIG
- Sensibilización MoviAPP
- Plan Estratégico de Seguridad Vial- PESV
- Taller Formulación de políticas públicas
- Taller Derecho de Asociación y Negociación Colectiva
- Innovación "Pensamiento de Diseño"
- SECOP II

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El plan de seguridad y salud en el trabajo con corte al 30 de junio presenta un avance del 17,4 % presentando un rezago del 1,6% respecto del 19% programado para el primer semestre, entre las actividades desarrolladas en el periodo evaluado se destacan las siguientes:

ACTIVIDADES	
Capacitación de acoso laboral y acoso sexual	Capacitación a brigadistas “Refuerzo en primeros auxilios, contra incendio y evacuación
Capacitación en el manejo de los Desfibriladores Externos Automáticos para la para Red CADE y DEA.	capacitación sobre los Aspectos Generales del Plan estratégico de Seguridad Vial Desarrollado por la ARL
Capacitaciones de líderes de pausas activas.	Actualización del perfil sociodemográfico
Actualización del Manual de Contratistas en requerimientos del SST.	Jornada de donación de sangre
Programación y desarrollo de exámenes médico-ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro.	Reporte e investigación de accidentes de trabajo
Prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica para	Desarrollo de Asesoría y Asistencia técnica para la ejecución del programa de Riesgo Químico para la sede de Imprenta y Archivo con profesionales de la ARL
la ejecución del programa Riesgo Biológico para la sede de Archivo, con apoyo de profesionales de la ARL.	
Desarrollo de inspección a Manzana Liévano para gestión de riesgo de condiciones de Seguridad – Locativo. (Iluminación, Piso y Cableado)	Revisión de Actividades de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de las Sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Instalación de Desfibriladores Externos Automáticos	Capacitación sobre el manejo de riesgo de Bomba.

1ra. Dimensión talento humano

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 adoptado por la Secretaría General mediante la Resolución 83 de 2017, por la cual se adopta en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para los servidores públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba, a la fecha de este seguimiento se han radicado en la Dirección de Talento Humano evaluaciones en sus diferentes modalidades con un porcentaje de avance así:

GESTIÓN ORGANIZACIONAL	POBLACIÓN VINCULADA	POBLACIÓN QUE APLICA PARA EVALUACIÓN	AVANCE
Evaluación del Desempeño Carrera Administrativa	102	102	100 %
Acuerdos de Gestión	51	22	95,45%
Evaluación de la Gestión Provisionales	397	395	100%
TOTAL	**550**	**519**	**98,48%**

Evaluación Final de la Gestión y el Desempeño 2018-2019

Respecto al nivel de poblamiento de la planta de la Entidad, se observaron índices al corte de junio de 2018, así:

	Número de cargos total por planta	No. de personas vinculadas Carrera Administrativa y Provisionalidad	Porcentaje de vinculación
Planta Global	623	595	95,50 %
Empleos de carácter temporal - VICTIMAS	135	119	88,14 %
Empleos de carácter Temporal - TIC	11	10	90,90%
Carrera Administrativa	569	541	95,07%

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

RETOS

De acuerdo con los avances observados y la última medición del FURAG, se observan como principales retos:

El desarrollo e implementación de programas de preparación asistida para la desvinculación de funcionarios y la retención del conocimiento generado por el talento humano (gestión del conocimiento).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN DE ACCIÓN

En relación con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción - Plan estratégico Institucional de la presente vigencia, con corte al 30 de mayo de 2019 se ha alcanzado un promedio de avance en la ejecución general de las metas del 52.9%. Lo que respecto a la línea de tiempo (año 2019) refleja un avance superior al promedio esperado.

El seguimiento se publica en la página Web de la entidad botón de transparencia en los siguientes link:
https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/Plan%20Estrat%C3%A9gico
https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-accion-integrado

INDICADORES

El seguimiento a las fichas de reporte y hojas de vida de los indicadores, -instrumento de planeación y seguimiento al Plan de Acción Institucional-, contiene:

- Visor de las hojas de vida de los 209 indicadores de la Secretaría General
- Las fichas de reporte de los indicadores que muestra la medición del avance y cumplimiento de cada indicador
- Una hoja de control de cambios realizados a la base de datos del Plan con el propósito de facilitar la toma de decisiones oportunas a nivel directivo y realizar una gestión institucional efectiva y de cara a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Durante el periodo de referencia se realizó la actualización de la totalidad de mapas de riesgos de la entidad (gestión de procesos y corrupción), aplicando la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital" del DAFP, los mapas de riesgos pueden ser consultados en la página web de la Secretaría General https://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/mapa-riesgos-institucional.

Durante el periodo de evaluación se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización en la gestión del riesgo así:

- Taller de administración de riesgos sobre la herramienta propuesta al Grupo de Calidad de la Oficina Asesora de Planeación (20 de marzo).
- Sensibilización sobre la gestión del riesgo, durante la actualización de mapas de riesgos con cada uno de los procesos (abril y -mayo).
- Presentación de mapas de riesgos durante el Comité Directivo Ampliado del 14 de mayo.

En el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, la Oficina de Control Interno evaluó, con corte a abril de 2019, la efectividad de los controles establecidos por la Entidad para administrar este tipo de riesgos, concluyendo como resultado de esta actividad que para los doce (12) riesgos de corrupción se han establecido (31) controles o medidas de tratamiento que cuentan con documentación idónea, en su mayor parte, idónea, para sustentar la efectividad de su aplicación.

Según la valoración de riesgos realizada por cada Dependencia, (7) siete de éstos riesgos tienen exposición inherente MODERADA y en todos los casos, su severidad residual y/o una vez aplicados los controles, es BAJA. El reporte de esta actividad se detalla en el reporte publicado en la página web de la Entidad, botón de transparencia, en el siguiente Link: https://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno/informes-de-seguimiento?field_control_clasificacion_tid_1=385&field_contro_fecha_de_expedici_n_value%5Bvalue%5D%5Byear%5D=

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

En el periodo objeto de éste informe, la oficina de Control Interno realizó el primer seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2019, con corte 30 de abril, publicado con oportunidad (*15 de mayo 2019*) en la página Web de la Entidad, botón de transparencia, el cual puede ser consultado en el siguiente Link: https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/control/seguimiento_paac_corte_abril_30_2019_0.pdf,

Resultado de esta revisión se observó que de las 63 actividades: 5 se encuentran finalizadas (8%), 35 en gestión (56%) y por iniciar se encuentran 23 (36%); de tal forma que el avance promedio del plan fue del 24.58% a la fecha de corte precitada:

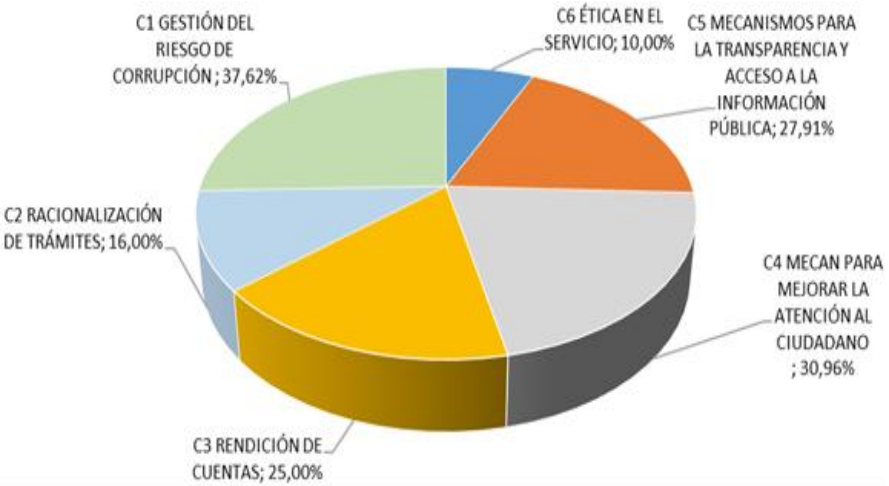

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Con el propósito de contribuir al logro de las metas y el óptimo funcionamiento de los procesos de la Secretaria General, se realizó durante los meses de mayo y junio el Ciclo de auditorías internas de calidad de 2019, en el cual se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015, para 15 de los 22 procesos registrados en el SGC.

2da. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG

En el marco de este proceso se estableció el programa de trabajo que detalla las actividades que deberán seguirse para este fin y el cual se extiende hasta el mes de noviembre de la vigencia en curso. Según lo previsto en este programa de trabajo, la Entidad medirá en el tiempo el avance en este proceso, a través del seguimiento de los siguientes hitos:

- Determinación de la línea base de las políticas a partir del resultado FURAG 2018 y/o autodiagnóstico.
- Elaboración de las Actas de Constitución de los Proyectos para la implementación del Modelo de Planeación y Gestión - MIPG
- Definición del Plan Específico de trabajo para cada una de las Políticas, realizando la articulación con el Plan de acción integrado, el PAAC y otros planes institucionales en curso.
- Implementación y seguimiento del plan específico de cada política y la aprobación de productos en la vigencia 2019.
- Elaboración del Informe sobre el estado de implementación 2019 con pendientes y recomendaciones

A la fecha de corte de este informe, estos hitos presentan un nivel de ejecución ponderado del 19%.

Por otra parte, tanto la OAP como la Oficina de Control Interno realizaron la medición del desempeño institucional y del Sistema de Control Interno a través del formulario único de reporte y avance de gestión – FURAG, en el cual la Secretaria General obtuvo una calificación general del 73,4% Las dimensiones con mayor valoración se destacan así:

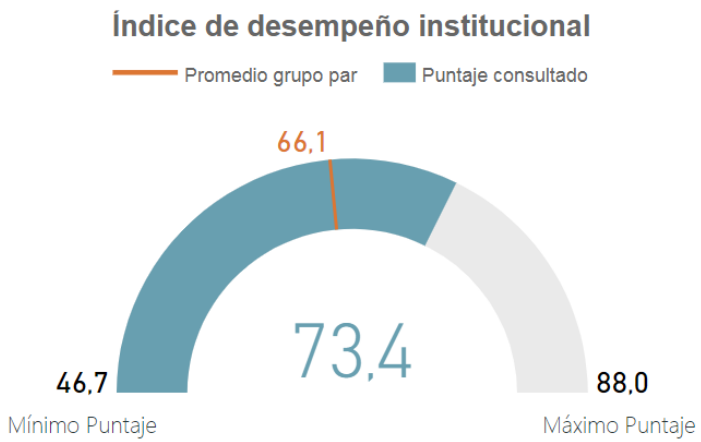

Dimensión	Puntaje consultado	Puntaje máximo
D1: Talento Humano	76,6	94,4
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	69,4	94,9
D3: Gestión para Resultados con Valores	72,9	96,2
D4: Evaluación de Resultados	69,8	90,9
D5: Información y Comunicación	73,1	98,4
D6: Gestión del Conocimiento	74,8	94,8
D7: Control Interno	75,5	97,5

2da. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

RETOS

- Definir controles para monitorear, de forma precisa y específica, los riesgos estratégicos, actualmente administrados de forma indirecta a partir del seguimiento de los riesgos de gestión.

- En atención a la definición de instancias del MIPG, continuar las gestiones encaminadas a la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancia encargada de establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el Modelo funcione y logre sus objetivos.

- Actualizar el procedimiento 2210111-PR-214 Gestión de Riesgos vs 5 del 21/12/2017, conforme los cambios derivados de la metodología desarrollada para la gestión de los riesgos y la política de riesgos de la Entidad.

- Fortalecer la identificación de causas fuentes del riesgo y los eventos que pueden afectar el logro de los objetivos de la Entidad, considerando los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo por el organismo de control dentro de estas fuentes.

- En las políticas de operación de los sistemas de administración de riesgos de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, definir y documentar los atributos de los controles asignados a cada riesgo, tales como: responsable de ejecutarlo, periodicidad de ejecución, registro de su ejecución, con el fin de permitir la medición de la efectividad de los mismos y los planes de acción conducentes a mejorar el diseño y aplicación de estos.

- Concluir las gestiones que hayan podido iniciarse para formular o apoyar la formulación los lineamientos de Política de racionalización y eficiencia en el gasto publico, exigidos en el Acuerdo del Concejo de Bogotá No. 719 de 2018.

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

SERVICIO AL CIUDADANO

La última evaluación de las respuestas emitidas por la Secretaría General a las peticiones ciudadanas dentro del periodo de seguimiento, frente a los criterios de coherencia, claridad, calidez, oportunidad, uso y manejo de Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, arrojó los siguientes resultados

POBLACIÓN	MUESTRA EVALUADA	COHERENCIA		CLARIDAD		CALIDEZ		OPORTUNIDAD		No C&C	No MANEJO SISTEMA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
490	490	487	3	478	12	458	32	462	28	61	46
		99%	1%	98%	2%	93%	7%	94%	6%	12%	9%

Evaluación de respuestas emitidas en cuanto a parámetros de calidad y calidez Fuente: Reporte Bogotá Te Escucha Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - generado 01/05/2019

GESTIÓN POR PROCESOS

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Frente a los avances en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, durante el periodo evaluado, se adelantaron las acciones respecto a la actualización y puesta en
marcha de nuevos procedimientos, formatos, guías entre otros, de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación durante el período comprendido entre marzo – junio de 2019, se registraron 171 solicitudes documentales así:

TIPO DE SOLICITUD	TOTAL	TOTAL PUBLICADOS
Elaboración	63	15
Modificaciones	84	52
Anulaciones	24	20

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Los trámites de "suscripción y venta del registro Distrital" y "publicación de actos administrativos en el registro Distrital" se encuentran en etapa de adecuación y ajuste de la información por parte de la Subdirección de Imprenta Distrital; etapa necesaria para iniciar la fase de migración al sistema.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

En lo que respecta al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de desarrollo, al corte de marzo de 2019, se observó que del total de 33 metas producto, 10 se registraban cumplidas y el avance general de las misma en términos de magnitud fue del 84%, como se resume en la siguiente tabla:

NÚMERO TOTAL DE METAS PRODUCTO (SEGPLAN)	33
METAS PRODUCTO CUMPLIDAS	10
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO (PONDERACIÓN SEGPLAN)	84,0%
NÚMERO TOTAL DE METAS PROYECTO	104
METAS PROYECTO CUMPLIDAS	65
METAS PROYECTO CUMPLIDAS Vs. METAS PROYECTO PROGRAMADAS	63%

Fuente: SEGPLAN

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

LOGROS Y/O AVANCES

GESTIÓN CONTRACTUAL

Con corte 30 de junio de 2019, se ejecutaron (RP) 1127 objetos contractuales del total de 1338 programados, observándose el desarrollo de la contratación en un 76,7% conforme a lo planeado.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

En lo que respecta a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, se observó que al corte del 30 de junio, se ha ejecutado, el 63% del presupuesto disponible para esta vigencia, mientras que los giros representan el 36% del presupuesto ejecutado.

NOMBRE DEL PROYECTO	GESTIÓN PRESUPUESTAL			
	DISPONIBLE	PROGRAMADO	EJECUTADO (RP)	% (b)
153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	34.500.271.000	30.647.122.598	21.931.320.627	64%
172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.	7.514.292.000	6.968.851.490	3.991.342.942	53%
185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá	30.613.891.000	25.115.665.236	25.030.013.443	82%
185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital	23.939.977.000	17.310.775.266	16.103.478.319	67%
185 - Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía	15.287.571.000	15.286.840.392	10.018.387.013	66%
190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General	6.645.900.000	5.052.169.135	3.531.481.367	53%
192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	14.073.080.000	5.129.837.524	3.279.671.298	23%
199 - Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	1.896.295.000	1.742.973.808	1.302.973.808	69%
Total	**$ 134.471.277.000**	**$ 107.254.235.449**	**$ 85.188.668.817**	63%
	Fuente PREDIS	Fuente. Sistema de Gestión Contractual	Fuente. PREDIS	

Convenciones: (a) Ejecutado/Programado; (b) Ejecutado/Disponible, (c) Giro/Ejecutado

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

LOGROS Y/O AVANCES

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

Durante el primer trimestre de la vigencia se realizaron diversas actividades en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. Entre éstas se cuentan las siguientes:

Programa de uso eficiente de energía: Se llevaron a cabo campañas de divulgación a través de la herramienta informativa" Soy 10", en las que se sensibilizó sobre el uso eficiente de la energía.

Programa uso eficiente del agua: se presentó al Comité PIGA un reporte de revisión de instalaciones sanitarias ahorradoras por sede concertada con la Secretaria Distrital de Ambiente, así como de las eventuales fugas generadas en este periodo de tiempo.

Programa Gestión de Residuos: Se realizó el seguimiento a la gestión de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos de las sedes concertadas y que requirieron del manejo integrado de los residuos, entregándolos de este modo a los gestores externos para su debido tratamiento y disposición final, en el marco de la ejecución del contrato No. 613 de 2019

Se efectuaron visitas a los gestores externos que prestan los servicios de recolección de material aprovechable frecuentemente y peligroso (Asociaciones de Recicladores elegidas) que suscribieron un acuerdo de voluntad con la entidad, con el fin de garantizar que cuentan con los parámetros exigidos en la normativa vigente. Otras actividades fueron:

- Vista a gestores externos
- Primera entrega de la Ecoreciclatón
- Seguimiento de los consumos de papel y tóner
- La semana ambiental
- Caminata bailable
- Taller de manualidades con residuos aprovechables para la elaboración de jardín horizontal

Ilustración. Campaña alusiva al ahorro de energía mes de junio 2019

3ra. Dimensión Gestión con Valores para Resultados

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

Caminata bailable

Recorrido sostenible a Centro Memoria

Taller de manualidades con residuos aprovechables para la elaboración de jardín horizontal

Jornada de adopción de felinos y caninos en conjunto con la Secretaria Jurídica Distrital.

RETOS

- Teniendo en cuenta que los trámites de "suscripción y venta del registro Distrital" y "publicación de actos administrativos en el registro Distrital“ aún se encuentran en etapa de ajuste, es importante concluir las adecuaciones para facilitar la continuidad de las etapas de implementación, actualización, socialización, beneficios y medición del trámite, que deben surtirse durante la vigencia en curso para concluir la racionalización de este trámite.
- Mejorar la oportunidad en los tiempos de gestión empleados para el traslado de peticiones por no competencia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se relacionan a continuación algunos de los sistemas de información con los que cuenta la Entidad y que apoyan su labor administrativa y misional:

NOMBRE DE LA APLICACIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
Aplicativo Móvil Y Administrador De Contenidos - Aplicativo Móvil	Permite realizar recorridos autónomos por lugares emblemáticos de la ciudad relacionados con situaciones ocurridas en el marco del conflicto armado, incluyendo el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Así mismo, permite postular lugares de memoria en los barrios y las localidades. Adicionalmente, permite consultar la agenda cultural artística y académica del CMPR.
Plataforma De Experiencias Significativas	Permite hacer visibles experiencias significativas en memoria llevadas a cabo en Bogotá, por parte de distintos actores sociales para contribuir con la paz y la reconciliación.
Tablero de Control Alcalde	Herramienta de Tablero de Control - Cuadro de Mando Integral, de los Planes o proyectos de acción Transversal del Plan de Desarrollo Distrital
Sistema de contratación a la vista - CAV-2	Proveer a las Entidades Distritales una herramienta tecnológica de publicación de la información Precontractual, Contractual bajo el contexto normativo vigente en el País. Garantizar a la ciudadanía en general la consulta, registro y participación a través del sistema en los procesos de contratación publicados por las Entidades Distritales.
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS	Sistema de información para la administración, registro, atención, seguimiento, y control de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información, denuncias y sugerencias que reciban las entidades del distrito capital por los diferentes canales.
SIAB	Sistema de Información del Archivo de Bogotá SIAB, que permite automatizar los procesos archivísticos y técnicos que realiza el Archivo, tales como llevar un registro de los Ingresos Documentales (antes área de acopio), para la descripción y catalogación de la documentación, propios del proceso de Gestión de la Función Archivística y del Patrimonio Documental, para su custodia y conservación permanente. Se accede con el enlace: siab.bogota.gov.co.

5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LOGROS Y/O AVANCES

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA APLICACIÓN O SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN
Sistema de Gestión del Archivo y Correspondencia -SIGA-	Administración y Gestión de la documentación y correspondencia de la Secretaría General
Sistema Integrado de Gestión	Aplicativo Informático para soportar el desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaria General
Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Sistema de información para la Inspección, Vigilancia y Control de establecimientos de comercio domiciliados en Bogotá D.C .
Sivic Sistema de información de víctimas del Distrito Capital	Registrar la información de caracterización y atención a víctimas del conflicto armado en Bogotá
Sistema Automático de Turnos - SAT	Sistema de asignación de turnos para los puntos de atención al ciudadano de la Secretaria General
Administración de Elementos de Consumo - SAE	Administración de elementos de consumo de la Secretaría General.
Administración de Elementos de Devolutivos - SAI - Incluye Módulo de vehículos	Administración de elementos de devolutivos de la Secretaría General.
SIPRES – Presupuesto Interno	Registro y control de la información de presupuesto de la Secretaría General
Sistema de Gestión Contractual	Registro y control de la información contractual de la Secretaría General
Sistema de Facturación	Administración de costos y facturación de los Cades y Supercades.
Sistema de Personal y Nómina - PERNO	Procesamiento de nómina de la Secretaría General
Libro Mayor - LIMAY	Contabilidad de la entidad

5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

LOGROS Y/O AVANCES

COMUNICACIÓN EXTERNA

En cumplimiento de Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”, la Secretaría General ha venido realizando las publicaciones en la página web, correspondientes al seguimiento del cumplimiento del Plan estratégico, Plan de Acción, metas plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción, Planes de Mejoramiento producto de las auditorias Internas y externas, mapas de riesgos, Informes de auditorias realizadas a los procesos, entre otros, ésta información puede ser consultada en el Siguiente Link: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica

Durante el periodo evaluado, la Oficina Consejera de comunicaciones desarrolló las siguientes campañas:

MARZO: Colados en Transmilenio. Bajo el concepto: "La mejor lección es el buen ejemplo" pagar el pasaje es lo hacer lo correcto" se buscó crear conciencia a la ciudadanía que al no pagar el pasaje de Transmilenio está robando, ya que cerca de 2.000.000 de personas evaden a la semana el pago del pasaje en Transmilenio, dinero que se podría invertir en la ciudad.

ABRIL: Semana Santa: Bogotá es un destino turístico por su oferta gastronómica, cultural y recreativa y un lugar ideal para una experiencia espiritual, de allí que se desarrollara esta campaña bajo el concepto "Bogotá, resulta ser un destino ideal para vivir un viaje interior".

Junio: Campaña Obras para Bogotá: Bajo el concepto "Impopulares pero eficientes" Campaña para comunicar a los ciudadanos los diferentes proyectos realizados durante los 4 años de la administración y sus innumerables beneficios.

5ta. Dimensión Información y Comunicaciones

RETOS

Fortalecer la Gestión Documental para asegurar su oportuna adecuación conforme los cambios organizacionales y funcionales que se vayan presentando. Para este fin, analizar la adecuación de los recursos, los controles de seguridad y privacidad de la información y la suficiencia del soporte tecnológico para promover la administración electrónica de documentos y al interoperabilidad con otros sistemas de información de la Entidad.

En el ámbito cultural, fortalecer la interiorización y posicionamiento de la cultura archivística de la Entidad, en beneficio de la memoria institucional.

7ma. Dimensión Control interno

COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

La Gestión de la Oficina de Control Interno para lo corrido de la vigencia 2019 presenta un porcentaje de avance del 100% en el cumplimiento de las actividades previstas en su Plan Anual de Auditorías, los informes producto de las auditorias son publicados en la página Web de la entidad botón de transparencia numeral 7. control y pueden ser consultados en el siguiente Link: https://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/reportes-de-control-interno/informes-de-auditorias

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Durante el periodo evaluado se realizó el con frecuencia mensual, seguimiento al estado de avance e implementación de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá, con el fin de determinar el grado de cumplimiento y la eficacia de las acciones implementadas para subsanar los hallazgos comunicados por el ente de control, conforme lo previsto y exigido en la Resolución Reglamentaria 012 de 2018 de la Contraloría de Bogotá.

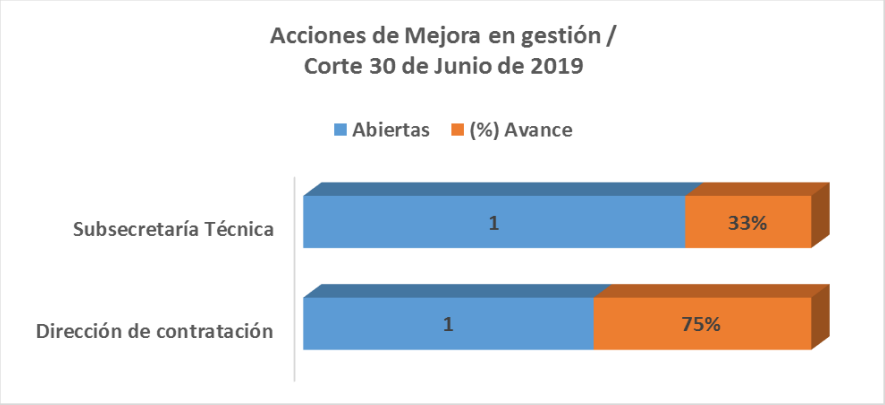

A 30 de junio el Plan de mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá, se compone de un total de 81 acciones de mejora, de las cuales 37 vienen del Plan de Auditoría Distrital (PAD) de 2017 y 44 del PAD ejecutado por el ente de control en la vigencia 2018. De las 81 acciones que componen el plan de mejoramiento, a la fecha de corte, solamente dos (2) de estas se encuentran en ejecución con un avance promedio del 54%.

CUENTA 2017 FENECIDA

Los informes resultantes de estos seguimientos pueden ser consultados en el link: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/seguimiento-plan-mejoramiento-auditorias-externas/informe-seguimiento-plan-mejoramiento-contralor%C3%ADa-corte-enero-2019

7ma. Dimensión Control interno

RETOS

- Con fundamento en los resultados de la evaluación del Sistema de Control interno a través del FURAG, definir los planes de acción conducentes a mejorar la madurez de los componentes del MIPG que presentaron las menores calificaciones. Específicamente y para lo referente a la dimensión del Sistema de Control Interno:

  Avanzar en las acciones establecidas para la implementación del MIPG y la aplicación de los diagnósticos en cumplimiento al cronograma adoptado por la Entidad, según el Decreto Nacional 1499 de 2018 y el Decreto Distrital 591 de octubre de 2018.

  Con el fin de atender lo definido en el Manual Operativo MIPG en su numeral 7.2.3 Actividades de Control, asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI - Segunda Línea, a quienes corresponde establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente.

- Implementar actividades de monitoreo y supervisión continua que permitan asegurar la sostenibilidad y eficacia de los planes de acción definidos en atención a los hallazgos y recomendaciones realizadas por los órganos e instancias de control interno y externo.

Elaborado por: Edith Janneth Abella – Profesional especializado Oficina de Control Interno.
Revisado por: Andrea Camila Garrido – Jefe de Control Interno